

REVISTA TEOLOGICA

CONTENIDO DE ESTE NUMERO:

Lutero y la situación actual de la iglesia	1
400 años - La fórmula de la concordia	14
También los creyentes necesitan la ley	17
La Santa Cena - Sólo un Don de Dios	20
El Catecismo 74	24
Bosquejos para Sermones	34

MAR 27 1978

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.
Redactada por la Facultad del Seminario Concordia
Editor: Fr. Lange

Num. 96

Cuarto Trimestre 1977

Año 24

LUTERO Y LA SITUACION ACTUAL DE LA IGLESIA

Gustaf Wingren

(Esta conferencia fue presentada por el conocido teólogo sueco G. Wingren en el Congreso de Investigación de Lutero que se realizó los días 14-20 de agosto de 1977 en la ciudad universitaria de Lund, Suecia. El prof. Sexauer, que tuvo la oportunidad de asistir a este congreso, la tradujo para los lectores de nuestra revista. En el próximo número esperamos poder publicar otra colaboración de un teólogo escandinavo, Regin Prenter, titulada "Lutero como teólogo", para que el lector pueda formarse una idea propia con respecto a la importancia que en todo el mundo se asigna a la comprensión de la obra del gran reformador. (La Red.)

Estudiar a Lutero es una tarea puramente científica. Sólo se la puede llevar a cabo exitosamente si se aplica un método histórico corriente, recurriendo a una severa crítica de las fuentes, y manteniendo la debida distancia personal frente a los textos que han de examinarse. Pero por tratarse de una personalidad como lo es Lutero, cada uno de los resultados de esta investigación histórica adquiere un efecto práctico para todas aquellas comunidades eclesíásticas que participaron en la lucha reformadora y cuya forma actual es en buena parte un producto de esta gran controversia.

La investigación relacionada con Lutero no tiene necesidad de buscar deliberadamente un efecto práctico — este efecto se presentará por sí solo, bajo cualquier circunstancia, y será tanto más vigoroso cuanto mayor y más estricta sea la objetividad de la investigación, y cuando el resultado de la misma se ofrezca en forma de aparentemente fríos enunciados científicos.

Esto vale no sólo para las iglesias luteranas de nuestro tiempo sino también para Roma.

Es un hecho que los escritos confesionales de las iglesias luteranas contienen textos redactados por Lutero personalmente, y además textos procedentes de la pluma de Melancton y otros teólogos del siglo XVI. Si los investigadores de Lutero de nuestros tiempos actuales llaman la atención sobre la divergencia entre los pensamientos de Lutero y los de Melancton (p. ej. respecto del libre albedrío y los diversos usos de la ley), ello significa un golpe mortal para la tendencia armonizante que caracteriza al confesionalismo luterano. Esta tendencia armonizante tiene, por otra parte, su paralelo en la "teología bíblica" de ciertos cálculos conservadores que diluye en forma similar los contrastes entre los cuatro evangelios. La investigación histórica hace que Lutero cobre un perfil propio frente a Melancton y la Fórmula de la Concordia. Este hecho plantea a las iglesias la siguiente pregunta: ¿Cuál de las voces del siglo XVI es la que expone con más claridad el evangelio cristiano primitivo?

Muchas son las voces; la de Lutero es **una** entre ellas, y sin duda la más nítida. Pero hay otras voces que hablan en contra de él, y entre ellas hay algunas cuya influencia se nota claramente aun en nuestra era actual. Surge aquí la tarea práctica de avanzar hacia Lutero mismo en contraste con el luteranismo, y de iniciar una autocrítica reformadora dirigida contra las iglesias luteranas tal como éstas se nos presentan en la realidad, caracterizadas por los más diversos impulsos.

En forma análoga, la Iglesia Romana de nuestros días se ve sacudida en su seguridad por la investigación histórica. Pues es un hecho que esta iglesia se halla abocada a una auto-evaluación crítica en el empeño de hallar salidas de la posición cerrada en que vivía confinada hace siglos; y al hacer esta evaluación, los investigadores católicos descubrieron que fueron ante todo los acontecimientos del siglo XVI los que motivaron la conocida actitud rígida del papado y que así impidieron que el catolicismo alcanzara aquel ca-

rácter abierto que está en armonía con su verdadera esencia. Muchos de los postulados formulados por Lutero tendrían que haber sido aprobados por el papado de aquel entonces. Cuanto más objetivo y sobrio es el cuadro que los investigadores trazan de las situaciones de conflicto en que se hallaba Lutero y con que concitó la reacción de la iglesia romana, tanto más evidente resulta que con su decidida negativa, esta iglesia se infligió a sí mismo un grave daño interior. Se hace un deber práctico para la teología católica de hoy enderezar lo que sus antecesores del siglo XVI torcieron.

Estos dos efectos prácticos de un estudio de Lutero basado en métodos puramente históricos no son más que dos ejemplos de entre muchos. Bien podrían haberse citado otros. El efecto no se limita a determinadas comunidades eclesíásticas, ni a Roma ni al luteranismo. El problema ecuménico íntegro aparece en un enfoque nuevo si penetramos hasta el concepto original de Lutero respecto de lo que es "evangelio" y "libertad". Pero lo más importante es que el efecto práctico aumenta en intensidad en la medida en que el investigador se atiene más y más objetivamente a las fuentes y se cuida de mezclar su fe personal con la labor científica. Si la investigación coloca a Lutero como objeto en su contexto histórico, y si de esta manera se lo distancia de nosotros mismos y de nuestra situación, llegamos a descubrir quién es Lutero en realidad, y a oír su voz y acento tan peculiares: Lutero se convierte en sujeto que habla HOY. Bien es cierto que al principio podría parecer como si Lutero en su entorno de entonces se convirtiera en pieza de museo, personaje obsoleto, imposible de ubicar en nuestro mundo actual. Y esto se refiere también a su preocupación más honda, a su angustia estallada en el convento, en la rutina de la confesión tal como se la practicaba en aquel entonces. Ningún hombre moderno de nuestro tiempo actual experimenta en su fuero interno ese temor que oprimía a Lutero a diario y que lo guiaba en su estudio de los textos bíblicos. Lutero es un hombre medieval que de "moderno" no tiene absolutamente nada. Pero su falta de modernidad hace que en puntos decisivos, él esté más cerca de los hombres bíblicos, y le ayuda a comprender la **liberación** que

significó el evangelio para el tiempo neotestamentario. En cierto sentido es precisamente esta radicación de Lutero en su ambiente lo que lo hace tan sensible para el tema central y medular de los textos bíblicos.

Pero al mismo tiempo se puede afirmar también lo contrario: La ruptura de Lutero con la vida monástica fue motivada por él mismo, entre otras cosas, con la tesis siempre repetida de que el monje vive una vida "asegurada" e "imperturbada", que está a salvo de las duras espinas que a los demás hombres les deparan los conflictos terrenales del diario bregar en la convivencia familiar y en el lugar del trabajo. De esta ruptura con el monaquismo surge en Lutero la inclinación de representar la vida en el mundo como "el convento verdadero". **El mundo** es el lugar donde uno lleva la "cruz" real y donde durante su peregrinaje de la muerte hacia la resurrección, el hombre es formado, en paciencia y fe, a la semejanza de Cristo.

Teológicamente, la vida laboral es conceptuada pues de una manera tal que los momentos oscuros y difíciles son considerados los naturales — la liberación de ellos se ubica más allá de la muerte física. Es esta una imagen netamente veterotestamentaria del trabajo, y al mismo tiempo una imagen realista de la vida laboral del presente. Hoy día, el trabajo va convirtiéndose más y más en una plaga, a causa del ritmo siempre más acelerado y la demanda por una productividad cada vez mayor y un ininterrumpido crecimiento económico. En una sociedad en que dominan estos factores inhumanos, es una evidente crueldad resignarse ante tales elementos mortíferos del trabajo y aceptarlos pasivamente como la "cruz" que el cristiano tiene que llevar al seguir en pos de su Señor. Sobre este fondo, Lutero aparece como reaccionario y descorazonado, instrumento útil en las manos del capital privado y su aprovechamiento egoísta del paciente trabajo manual. Causante de esta distorsión es sin duda el arraigo de Lutero en un esquema medieval según el cual la bienaventuranza en los cielos se obtiene mediante el ascetismo practicado durante la existencia terrenal.

Para completar el cuadro del evangelio debemos recalcar hoy aspectos del relato neotestamentario distintos a los

mencionados por Lutero. Pertenece a ellos el aprecio por la salud física que cual hilo rojo corre a través de la descripción que los Evangelios sinópticos hacen de la actividad de Jesús. En Lutero se nota cierto apresuramiento por interpretar la enfermedad corporal (ceguera, sordera, parálisis) como culpa; y con igual apresuramiento interpreta como "remisión de los pecados en el alma" la curación de males corporales practicada por Jesús. Cuerpo y alma aparecen como dos factores separados uno del otro, y son asignados a la "tierra" y al "cielo" respectivamente. Los dos reinos o "regímenes" aparecen como gobernados por la ley el uno, y por el evangelio el otro. En los últimos tiempos, esta "doctrina de los dos reinos" fue el blanco de abundante crítica; y en este punto, la crítica debe dirigirse al propio Lutero, y no sólo contra la forma como se usaron textos de Lutero por parte del luteranismo posterior.

Lutero se hallaba en una situación histórica en que la iglesia se había adueñado del poder secular y también de la autoridad suprema en materia de legislación. Si la voz del evangelio había de ser entendida por los hombres de aquella época como una voz liberadora, era preciso trazar una clara línea divisoria entre iglesia y mundo. Fue en esto en que la doctrina de los dos reinos insistió primordialmente, y en esto mismo debe insistirse con renovada energía en nuestra era actual en que el mensaje de la iglesia corre una vez más el peligro de ser convertido en un programa social para producir un mundo mejor. Ahora bien: al desarrollar en su tiempo, la doctrina de los dos reinos diferentes, Lutero suponía a Dios como **Creador**, y esto significaba para él que Dios **crea algo nuevo**, ahora, hoy, siempre. Las comunidades eclesíásticas del presente repiten lo dicho por Lutero en cuanto a los dos reinos, pero al mismo tiempo están empeñadas en limitar y cercenar el pensamiento de Lutero respecto de una re-creación continuada de día en día. El Lutero citado en la actualidad es un Lutero mutilado. He aquí el punto decisivo: es que la doctrina de Lutero referente al Creador y la creación continuada no se puede ilustrar en absoluto mediante meras citas de sus escritos. Precisamente por creer que Dios sin cesar lo renueva todo, Lutero se refería a su sociedad alemana de aquel entonces

como a una sociedad en movimiento con un constante desaparecer de lo viejo y surgir de lo nuevo. Si se lo cita a Lutero literalmente, se tropezará con un cúmulo de declaraciones en cuanto a usureros, turcos, príncipes electores, nobles y soldados mercenarios. Nada de esto pertenece a la sustancia viva de nuestra sociedad actual. Hoy por hoy, Lutero tocaría sin duda temas muy diferentes. Hablaría de tratativas salariales, huelgas, pago por mes versus pago por trabajo realizado, del "stress" ocasionado por las condiciones imperantes en la vida laboral, de la contaminación ambiental, de los países ricos y pobres etc. De todo esto, sus escritos no mencionan una palabra. Sin embargo, esto no es un defecto en la doctrina de Lutero acerca de la creación, sino un defecto en nuestra manera de re-interpretar lo que Lutero enseñaba al respecto.

Muy posiblemente tengamos que ampliar la gama de materiales de referencia —en conformidad con la intención del propio Lutero— y elaborar una interpretación del 1er. Artículo del Credo a base de fuentes que no sean los escritos de Lutero, ante todo, por supuesto, a base de los textos bíblicos, no por último los textos del Antiguo Testamento, el cual por desgracia fue durante largo tiempo un área bastante descuidada de las Sagradas Escrituras. Pero mientras persistamos en suponer que las aserciones en cuanto al Dios Creador tienen que ser simples paráfrasis de los enunciados bíblicos, seguimos inhibidos en nuestra interpretación de lo que es "creación", una inhibición que tal vez tenga sus raíces más profundas en los años posteriores a 1933 y el abuso "nacionalista" que en aquel tiempo se hacía del 1er. Artículo del Credo. En el Antiguo Testamento mismo, este abuso no tiene el más mínimo apoyo. Al contrario: el sacar conclusiones de matiz nacionalista del relato del Éxodo (Amós 9:7) es descrito allí como tentación en que se vio el pueblo de Israel. El hecho de que Dios creó el mundo es entendido consecuentemente como un NO frente a la sobreestimación de la propia nación (Isa. 10:5-34; Am. 5:7-27 y 9:1-6).

Lo que en las denominaciones luteranas contribuyó a fomentar la interpretación nacionalista de la doctrina de la

creación no fueron las opiniones de Lutero vertidas en sus escritos; pues a pesar de su tantas veces criticada colaboración con los príncipes alemanes, el Reformador observó una reserva ejemplar en lo que se refiere a la deificación del propio pueblo. Antes bien, fue un hecho histórico posterior que se produjo en una época en que Lutero ya había muerto: Las iglesias luteranas se convirtieron en iglesias estatales, en las que la confesión coincidía con la nacionalidad. En el siglo 17 no se podía ser sueco sin ser también luterano. No se podía contraer enlace si no se exhibía cierto conocimiento satisfactorio del Catecismo Menor. No se obtenía un diploma académico en la universidad si no se podían aportar pruebas fehacientes de haber comulgado no mucho tiempo atrás en una congregación local luterana. Disposiciones similares caracterizaban la vida cotidiana en muchos países en que la iglesia luterana era la iglesia oficial; pero estas disposiciones concordaban muy poco con lo que Lutero definiera como tarea que la iglesia tiene que cumplir para con el pueblo.

La diferencia que existe entre Lutero y el luteranismo en el ámbito de lo social resalta con particular nitidez si enfocamos un punto específico en la relación iglesia-sociedad, por ejemplo el concepto que se tiene en cuanto al matrimonio. En este sector Lutero se muestra radical, mucho más radical que cualquiera de las comunidades eclesiásticas luteranas que en distintas partes de la tierra asumieron la tarea de administrar la herencia del Reformador. En términos muy concisos, la situación se podría describir como sigue: en la cuestión del matrimonio, la posición del luteranismo es diametralmente opuesta a la de Lutero. Lutero se ve enfrentado con una iglesia medieval que se había arrogado una autoridad excesiva en materia de derecho matrimonial; su propósito (el de Lutero) es despojar a la iglesia de su poder en quehaceres seculares, dar a la sociedad la libertad de manejar los asuntos terrenales según los cánones de la razón, depurar la doctrina referente a los sacramentos. Todo esto lo resume en una única tesis: "El matrimonio es un asunto que compete a las autoridades civiles". En muchos países, las iglesias oficiales luteranas sos-

tienen, de hecho, la tesis diametralmente opuesta: "El matrimonio es un asunto que compete a la iglesia".

Fue exclusivamente la falta de personas competentes, además del pastor, lo que hizo que las iglesias de la Reforma en los países luteranos continuaran con la práctica medieval de consagrar y disolver matrimonios. Los pastores se hicieron cargo, pues, de una función civil. Llegó el tiempo en que la sociedad disponía de un número suficiente de personas competentes como para poder administrar este sector civil, pero ahora los pastores se negaron a entregar en manos de otros una función que creían privilegio suyo. Para Lutero, el matrimonio, una vez sustraído a la jurisdicción eclesiástica, había sido puesto en las manos de Dios. Para el luteranismo moderno, Dios está atado a la iglesia: renunciar a la bendición nupcial se considera sinónimo de renunciar al único instrumento divino para la existencia efectiva del matrimonio.

Hay pocos aspectos en que el contraste entre Lutero y el luteranismo queda tan patente; y el motivo para este contraste lo podemos ver más que nada en el decaimiento de la fe en Dios como el Creador. Lutero hablaba consecuentemente de que Dios tiene "dos manos" que se extienden hacia el mundo, y ambas manos "trabajan". Ahora Dios tiene una mano sola, única: la iglesia. La solución ofrecida por Lutero en la cuestión del derecho matrimonial era demasiado radical como para poder ser absorbida por la sociedad de aquel entonces. Ni siquiera el siglo XIX con su tanto más amplia actividad del pueblo pudo aceptar el radicalismo de Lutero. Sólo ahora, en el siglo XX, vemos desarrollarse en todas partes una sociedad que reúne las condiciones para hacerse cargo de aquellas funciones que a los ojos de Lutero debían ser desempeñadas por el "régimen secular". Ahora empero que esa sociedad moderna por fin está dispuesta a hacer lo que en opinión de Lutero ya debía haber hecho hace más de 400 años — ahora faltan los requisitos interiores indispensables para poder interpretar este fenómeno a partir del centro de la fe. El término "Dios" es usado hoy día en la iglesia, pero ya no en el mundo. No son sólo los agnósticos y los ateos los que dejaron de usar el térmi-

no "Dios" en conexión con un proceso biológico y el acontecer práctico de la vida terrenal; también la promulgación del mensaje en las comunidades eclesiásticas — luteranas y no luteranas por igual — ha desvinculado a "Dios" del mundo.

Si se plantea la pregunta: ¿Cuál es el estado actual de la investigación referente a Lutero?, o más precisamente: ¿En qué relación se halla ella con la situación de la iglesia de nuestros días?, el problema principal reside, a juicio mío, en el siguiente punto: Las instituciones eclesiásticas de hoy evidencian sin excepción una similitud asombrosa con aquella iglesia contra la cual se dirigió la crítica de Lutero en el siglo XVI. Y poca es la diferencia que hay en este sentido entre la iglesia luterana y otras iglesias. Desde que las grandes iglesias confesionales (la luterana, la reformada, la anglicana y la católica) se convirtieron en iglesias estatales y tomaron a su cargo la educación de sus respectivos pueblos, en cierta manera entraron a desempeñar dentro de su ámbito geográfico el mismo papel que le cupo a la gran iglesia medieval frente a la población de la Europa entera: en todas partes recayó en ellas la tarea de actuar como custodios de la moral popular. Las comunidades eclesiásticas contemporáneas del siglo XX tratan de conservar de este cometido tradicional lo más que puedan, el máximo del status quo.

Esto hace que se pierda, por necesidad interior, el enfoque radical de Lutero con relación al evangelio y su misión en el mundo. Lo que Lutero presupone al predicar el evangelio es algo inaudito. Es nada menos que esto: que Dios es el Señor soberano en el mundo entero, que no necesita la ayuda de la iglesia para mantener al mundo en funcionamiento. Lutero presupone que Satanás se muestra activo en todos los niveles del quehacer humano, y que emplea tanto medios seculares como eclesiásticos para llevar adelante su obra diabólica — pero que pese a todo, a la larga resulta impotente ante Dios. Lutero presupone además que Cristo fundó un reino eterno que no puede sucumbir, no importa cómo se comporte la iglesia. Y presupone que el nacimiento de este reino eterno es totalmente distinto del ci-

miento de todas las sociedades y de todos los reinos terrenales: no obras humanas, no intentos de reformas sociales, sino la fe en Jesucristo el Crucificado y Resucitado que vive hoy y que está presente en la palabra del evangelio.

La tarea de la iglesia al promulgar el evangelio es, por ende, una tarea única en su género: ninguna potencia terrenal puede hacer lo que hace la iglesia. Se puede enfocar el asunto también desde otro ángulo: si alguien toma en su boca la palabra del evangelio y comienza a promulgarla, necesariamente se originará a raíz de este mensaje la iglesia de Dios. La iglesia puede ser grande o pequeña, pero no hay para el diablo posibilidad alguna de impedir el nacimiento de la fe una vez que ha comenzado a hacerse oír en el mundo la viva voz del evangelio.

Cuando en la segunda década del siglo XVI, Lutero comenzó a predicar el evangelio, lo hizo en un mundo, en una aldea, en una ciudad en que, según su propia convicción, Dios trabajaba de una manera incesante y efectiva. Lutero no puede dar un paso en su habitación sin tropezar con el Dios viviente y actuante. Dios está presente en la luz y en la oscuridad, en el respirar, en el llorar, en el trabajo, en el sueño, en el pan, en el agua. Y **ahora mismo** este Dios anuncia el evangelio de un reino eterno que tenemos el privilegio de recibir por la fe. Si nosotros en el siglo XX, en nuestra predicación del evangelio, tomamos este mensaje en sentido verbal, entonces es el mismo mensaje que el promulgado por Lutero cuando él predicaba el evangelio en Wittenberg hace 450 años, y no obstante se produce una diferencia enorme si presuponemos que Dios se halla lejos de la sociedad, y que sólo mediante la palabra del evangelio entra en contacto con los hombres y los alcanza. Lo que se pierde, es precisamente el factor decisivo en el evangelio: **la liberación.**

Para Lutero, el evangelio significaba una predicación en que llegaba al oído de los hombres esta noticia: en cualquier otro lugar de la tierra os encontráis con la ley de Dios — menos aquí. ¡Recibid la libertad, libertad de la ley, libertad de las obras! En la predicación de nuestro tiempo, aun cuando en su aspecto verbal coincida con las formulaciones

de Lutero, subyace un acento opuesto: "En cualquier otro lugar de la tierra reina el caos. Si queréis poner orden en vuestra vida, tenéis que buscar el orden aquí, en Cristo, en la palabra del evangelio". Cristo ya no es el Libertador, como lo fue para Lutero, sino que llega a ser para nosotros el Ordenador, el gran Regulador, como lo fue para la Edad Media.

Y esta transformación de la prédica del evangelio se debe, básicamente, al hecho de que nuestro tiempo moderno experimenta el mundo y la vida humana como algo amorfo, caótico, vale decir, **no** como algo dirigido por un Creador. En este punto céntrico, las comunidades eclesíásticas se nos muestran no menos secularizadas que la vida cultural agnóstica que nos rodea.

En esta situación actual, la investigación en torno de Lutero se realiza como investigación estrictamente histórica, puramente científica. El investigador no proclama, sino que describe y analiza. Pero este individuo solitario Martín Lutero al cual la investigación va rescatando de entre las viejas coberturas del siglo XVI — él sí proclama! En cada frase que dice, bebe de las fuentes de las Sagradas Escrituras. Con cada frase lanza a la gente de su época el mensaje de estas Escrituras. En ninguna iglesia está verdaderamente 'en casa', ni aun en aquella que lleva su propio nombre. Para todas las instituciones eclesíásticas, este hombre Lutero es un componente crítico.

Si la investigación hace ver a la iglesia de hoy en cuán alto grado Lutero es hijo de su tiempo, y cuán completamente pertenece al siglo XVI, se podría llegar a la conclusión de que Lutero ya no es reproducible, sino que está aprisionado en una comunidad cuyo ciclo ha terminado. Pero el constatar esto no hace sino acrecentar el respeto por la obra que este hombre realizó. El deseo de que hoy día alguien se dirija con igual intensidad a nuestra sociedad actual para llevarle a ella el mensaje bíblico — este deseo se hace más y más imperioso cuanto más claramente se perfila la pertenencia de Lutero al siglo XVI. La necesidad y el significado del empeño reformador de Lutero resaltan tanto más

cuanto más nos damos cuenta de lo alejado que Lutero está para nosotros. "Ecclesia semper reformanda est."

Es posible que en lugar de los escritos citados habitualmente se tengan que sacar a luz otros, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo, si es que el contenido de la Biblia ha de adquirir para nuestra era presente la misma fuerza vital que cobró durante la Reforma hace 450 años. La diferencia situacional decisiva consiste en que todos los reformadores en las postrimerías de la Edad Media tuvieron que habérselas con una iglesia que poseía un exceso de poderío terrenal. La tendencia de Lutero de ubicar en la esfera del régimen secular todo lo relacionado con el "cuerpo" radica en última instancia en su polémica contra la iglesia como potencia secular. Esto lo indujo a ligar la palabra del evangelio unilateralmente con la conciencia culposa, a espiritualizar los relatos de curaciones contenidos en los Evangelios sinópticos, y a interpretar la liberación otorgada al hombre por el evangelio como un hecho no relacionado con la existencia física.

En la Europa de hoy nos hallamos ante un número de comunidades eclesíásticas cuyo poderío secular e influencia sobre la legislación social van disminuyendo constantemente. Nos hallamos, por ende, totalmente al margen de la situación polémica de Lutero. Podemos invertir nuestro tiempo en prestar atención a ciertas temáticas en el material bíblico que para Lutero pasaron desapercibidas, absorbido como estaba por las exigencias que le planteaba su propia situación. Dichas temáticas pueden resumirse en la siguiente fórmula¹⁾: 'Conexión de la salvación con el cuerpo; proyección del evangelio hacia una libertad exterior, humana, en la tierra'. Esto significa una corrección de Lutero, pero una corrección necesaria.

Sin embargo, el que de tal modo corrige a Lutero, ya verá lo amenazante que es el riesgo de que esta forma de interpretación bíblica sea presa de una superficialidad de tipo opuesto, o sea, de la simple identificación del evangelio con un mensaje político que propugna como meta el perfeccionamiento de la sociedad humana ya en nuestra era

actual. Al descubrir este riesgo, nuestro respeto por Lutero crece una vez más. Lo más notable en Lutero es que en lo tocante a la médula misma de su mensaje, él no está condicionado por las peculiaridades de su época; muy al contrario: se lo ve asombrosamente joven y novedoso, delevante para cualquier época. La justificación del hombre ante Dios no se basa en **ningún tipo** de obra, ni aun en la reforma más humana de la sociedad. Ninguna justificación terrenal trae consigo salvación eterna. El evangelio dirige la punta de su lanza contra **cualquier ley**, incluso contra la propia ley de Dios, y ofrece la justificación por la fe sola, "la remisión de los pecados, vida y salvación". Ninguno que quiera perfeccionar una sociedad hablará en estos términos. Así habla solamente el evangelio, que en todo tiempo es invariablemente distinto de la ley, y en todo tiempo invariablemente liberador.

Trad. E. S.

1) Se trata de cuestiones subjetivas del autor.

¿Sabía Ud. que en muchas facultades luteranas de teología crece el número de estudiantes inscritos? Se nos informa por ej. que en el curso de hebreo de la Facultad Luterana de Oberursel toman parte bastante más de 40 estudiantes. Hace 4 años eran solamente 11. En el mismo instituto de estudios teológicos había 60 seminaristas en el semestre pasado. En el nuevo semestre son más de 80.

¿Sabía Ud. que las Filipinas, este estado asiático compuesto por más de 7.000 islas y situado al sur de Japón, envía su primer misionero a los Estados Unidos de Norteamérica? Este misionero, el Rev. A. A. Carino, nacido en las Filipinas y ganado por la Hora Luterana, estudió teología en St. Louis y ahora es llamado a la misión entre los filipinos que inmigran en las islas de Hawai que pertenecen a Norteamérica.